

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**VILLALBILLA**

CONTRATACIÓN

El 5 de abril de 2018 se formalizó el contrato de “Suministro de material eléctrico para el mantenimiento, tanto de alumbrado público como de los edificios municipales de Villalbilla (sujeto a regulación armonizada)”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de 14 de noviembre de 2011.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villalbilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente. 1198/2017.
- d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-villalbilla.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción: suministro de material eléctrico para el mantenimiento, tanto de alumbrado público como de los edificios municipales de Villalbilla.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 145.200,00 euros total (120.000,00 euros y 25.200,00 euros de IVA), dos años.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 2 de marzo de 2011.
 - b) Fecha de formalización: 5 de abril de 2018.
 - c) Contratista: “Electricidad Guerra, Sociedad Anónima”.
 - d) Nacionalidad: española.
 - e) Importe de adjudicación: 145.200,00 euros, total (120.000,00 euros y 25.200,00 euros de IVA), dos años.

En Villalbilla, a 10 de abril de 2018.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/12.829/18)

